

Nota 066/SCV/DFV/DNFD-2026
Panamá, 30 de julio de 2026

Para: POBLACIÓN EN GENERAL

De:  **MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.**
Director Nacional de Farmacia y Drogas



NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS
(AEMPS) - INFORMA DE LA DETECCIÓN DE UNIDADES FALSIFICADAS DEL
PRODUCTO COSMÉTICO XHEKPON

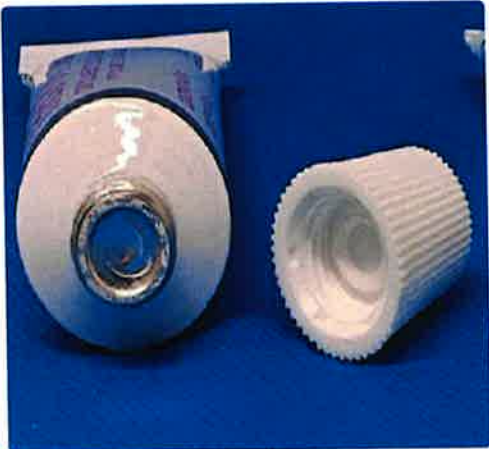
LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS Y NOTAS INFORMATIVAS EMITIDAS POR AUTORIDADES DE REFERENCIA EN MATERIA DE COSMETOVIGILANCIA, CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Mediante una alerta sanitaria, La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informó sobre la identificación de unidades falsificadas del producto cosmético **Xhekpon Crema - cuidado facial, cuello y escote**. Según la información proporcionada por la empresa Vectem S.A., fabricante del producto, las unidades detectadas en un establecimiento comercial de Zaragoza y en determinadas plataformas de venta en línea no forman parte de su producción autorizada. El fabricante confirmó que los lotes **N017B (fecha de caducidad 09-2028)** y **N018B (fecha de caducidad 03-2028)** corresponden a las unidades falsificadas identificadas hasta el momento, sin excluir la posibilidad de que otros lotes también puedan estar afectados, por lo que no puede garantizarse la seguridad del producto.

A continuación, se describen las diferencias entre el producto original y el producto falsificado a fin de facilitar su identificación:

Producto Original	Producto Falsificado
	
La tonalidad del producto falsificado es más rojiza	

Producto Original	Producto Falsificado
	
Algunas unidades del producto falsificado incorporan pegatinas grises que cubren información obligatoria, como la lista de ingredientes o los datos de la persona responsable del producto.	

Producto Original	Producto Falsificado
	
	
En el tubo de las unidades falsificadas , el cuello del tubo es blanco, mientras que en el producto original es de color plateado y presenta tres marcas en relieve alrededor del cierre.	

Como resultado de la actualización del diseño del envase y del etiquetado realizada por la empresa Vectem S.A., es posible que durante un período de transición coexistan en el mercado unidades con el diseño anterior y otras con el nuevo diseño.

La nota informativa emitida por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa a los usuarios que si disponen de unidades cuyo lote y fecha de expiración coincidan con las indicadas, no las utilicen y si sospechan que la unidad de la que disponen es falsificada, se contacten con Vectem S.A., para confirmarlo.

Por otro lado, le indican a los distribuidores y puntos de venta que revisen los productos almacenados y puestos a la venta de sus establecimientos y compruebe si el número de lote y fecha de caducidad coinciden con el indicado en la nota de seguridad, y en ese caso o lo distribuya y retírelo de la venta.

Situación en Panamá:

El producto señalado en la presente nota de seguridad, a la fecha, **no cuenta con registro sanitario en Panamá de acuerdo con la consulta realizada a la Base de Datos del Departamento de Registro Sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas**. Sin embargo, de manera preventiva la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas comunica esta información, ya que estos productos pueden ser adquiridos a través de tiendas o plataformas en línea.

La Sección de Cosmetovigilancia no ha recibido reporte de efectos indeseables relacionados con estos productos.

Recomendaciones:

- Se exhorta a la población en general a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.
- Adquirir los productos cosméticos en establecimientos autorizados para tal fin.
- Si presenta algún efecto adverso o indeseable a un cosmético, notifique a través del formulario digital disponible en la página WEB de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, al cual puede acceder a través del siguiente enlace: <https://dnfd.minsa.gob.pa/form/notificacion-de-efectos-indeseab>
- Una vez completado el formulario, haga clic en “Enviar” para que este sea recibido directamente en el correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia.
- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los productos cosméticos basados en las comunicaciones y/o alertas de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de cosmetovigilancia para el país.

Fuentes Bibliográficas:

1. Agencia Española de Medicamentos (AEMPS) (23 de julio de 2026)
<https://www.aemps.gob.es/informa/la-aemps-informa-de-la-deteccion-de-unidades-falsificadas-del-producto-cosmetico-xhekpon-crema/>

-----última línea-----AP/ED/FN